

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 34

De 24 de Febrero de 2026



Que designa al Ministro y Viceministra de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores encargados.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1.** Designar a Su Excelencia **CARLOS GUEVARA MANN**, actual Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, como Ministro de Relaciones Exteriores, encargado, del 25 de febrero al 1 de marzo de 2026, mientras el titular, Su Excelencia **JAVIER EDUARDO MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ**, se encuentre en Misión Oficial.
- ARTÍCULO 2.** Designar a la Honorable Señora **LIZBETH HERNÁNDEZ ALTAFULLA**, actual Secretaria General, como Viceministra Asuntos Multilaterales y Cooperación, encargada, del 25 de febrero al 1 de marzo de 2026, mientras el titular, Su Excelencia **CARLOS GUEVARA MANN**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro Encargado.
- ARTÍCULO 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Venticuatro*(24) días del mes de *Febrero* de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República